

	PROCEDIMIENTO MANEJO DE INCENTIVOS	Código: FDE06 Versión: 01
		Fecha: Mayo 30/2018

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos a seguir para incentivar al empresario formalizado y que hay sido destacado, razón por lo cual ha sido objeto de intervención en la vigencia por parte de Cámara de Comercio de Urabá.

2. ALCANCE:

Este procedimiento se aplica para todas las actividades que tienen relación con el manejo de los incentivos hacia los empresarios de las MIPYMES de la región que se encuentren registrados en la **CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ**.

3. CONDICIONES GENERALES:

Este procedimiento aplica para todos los comerciantes matriculados en la Cámara de Comercio de Urabá que cumplan con los términos de referencia.

4. DEFINICIONES:

N.A.

 <p>CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ</p>	PROCEDIMIENTO MANEJO DE INCENTIVOS	Código: FDE06 Versión: 01
		Fecha: Mayo 30/2018

5. CONTENIDO:

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
5.1	<p>SELECCIONAR LOS EMPRESARIOS DESTACADOS: El líder del Centro de Consultoría Empresarial realiza la preselección de los empresarios que cumplen con los términos de referencia para postularlo al incentivo del empresario intervenido destacado.</p> <p>Posteriormente presenta ante la Dirección de Desarrollo Empresarial y el Presidente Ejecutivo el listado de los empresarios postulados, quienes de acuerdo con información presentada y los criterios de evaluación determinan los ganadores.</p>	Líder del Centro de Consultoría Empresarial	Informe y listado de postulados, acta reunión
5.2	<p>REALIZAR GESTIÓN DE INCENTIVO: Una vez se hayan seleccionado los ganadores, se procede a solicitar las respectivas cotizaciones del bien, producto o servicio que se destine para el incentivo al empresario, de acuerdo con el monto asignado por la Cámara de Comercio de Urabá.</p> <p>Una vez recibidas todas las cotizaciones, se procede a solicitar al proveedor la factura correspondiente al bien o servicio a comprar y posteriormente se realiza el pago del incentivo.</p>	Líder del Centro de Consultoría Empresarial Empresario	Cotizaciones Factura
5.3	<p>HACER ENTREGA DEL INCENTIVO: Se</p>	Líder del Centro de Consultoría Empresarial	Acta de entrega

	PROCEDIMIENTO MANEJO DE INCENTIVOS	Código: FDE06 Versión: 01
		Fecha: Mayo 30/2018

	convoca a los empresarios ganadores para el evento de cierre, en el cual se le hace entrega del incentivo.	Empresario Área contable	
--	--	-----------------------------	--

Elaboró (Nombre):	Revisó (Nombre):	Aprobó (Nombre):
Cargo:	Cargo:	Cargo: